REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INSTITUCION EDUCATIVA DEPTAL TECNICO COMERCIAL DE TIBACUY

MUNICIPIO DE TIBACUY

RESOLUCION LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 000763 de Agosto 30 de 1999 RESOLUCION DE INTEGRACION No. 003318 de Septiembre 30 de 2002 y RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO No. 002923 de Junio 12 de 2003 RESOLUCION SABATINA No.002143 de Marzo 17 de 2009 emanada de la Secretaria de Educación de Cundinamarca
Dirección carrera 4 No. 4-27 Teléfono 314 551 85 98

ACTA No. 01

INICIACION DE CONTRATO

CONTRATO NO,	01	CLASE:	PRESTACIÓN DE SERVICIO	FECHA :	25 DE JUNIO DE 2026
OBJETO:	Honorarios profesionales para la presentación de la información financiera de los cuatro trimestres del año 2026 de acuerdo al contrato de prestación de servicios profesionales No. 01/26 de la Institución educativa Departamental Técnico Comercial				
VALOR:	SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.000.000.oo)				
CONTRATANTE:	I.E.D. TECNICO COMERCIAL DE TIBACUY CUNDINAMARCA				
NIT:	890-600-464-8				
REP. LEGAL:	PLINIO ANTONIO RAMOS TORRES				
DOCUMENTO:	C.C. No. 413.322 DE TIBACUY CUNDINAMARCA				
CONTRATISTA:	MAURICIO RICARDO TORRES NUMPAQUE				
NIT. O C.C. No.	79.684.804				
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS MESES	INICIACION:	25/06/2026	TERMINACIÓN:	31/12/2026

La IED Técnico Comercial de Tibacuy Cundinamarca y en conformidad al Certificado de Disponibilidad No. 01 de fecha 22 de junio de 2026 Honorarios profesionales para la presentación de la información financiera de los cuatro trimestre del año 2026 de acuerdo al contrato de prestación de servicios profesionales No. 01/2026 de la Institución educativa Departamental Técnico Comercial

La presente se expide en la Secretaría de la Institución a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

PLINIO ANTONIO RAMOS TORRES
Rector

MAURICIO RICARDO TORRES NUMPAQUE
TP. No. 83758-T